Lisneida Celedon Urbina

De: Juan Pablo Castillo Sanchez
Enviado el: viernes, 22 de diciembre de 2023 10:16 a. m.
Para: Carlos Hellman Uribe Tarazona
CC: Belkis Mercedes Peña Fernandez; Lisneida Celedon Urbina; Wendy Fernandez Bravo
Asunto: Autorización y solicitud de aval a recorte presupuestal del contrato con TyC Alergología 2023
Datos adjuntos: Re_ Consideración, recorte presupuestal Sena.pdf; GCCON-F-071 _serviciosTyC_Alerg.pdf

Buenas tardes:

Por medio de la presente, me permito poner a su consideración en archivo adjunto, recorte presupuestal de tres millones de pesos ($3.000.000) al presupuesto del contrato CO1.PCCNTR.4798380 de 2023 con TyC Inversiones S.A.S, responsables de la prestación de servicios de salud en la especialidad de alergología teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado únicamente el 28% del total asignado en esta vigencia que es de Cinco millones de pesos ($5.000.000).

Para esta solicitud se tiene en cuenta lo ejecutado del contrato y el reporte de cuentas pendientes de ejecutar y facturar, quedando así:

No. del contrato	Plazo inicial del contrato	Valor del contrato	Valor a recortar
CO1.PCCNTR.4903832 de 2023	05/05/2023 al 31/12/2023	$5.000.000	$3.000.000

Adjunto, informe de supervisión y aceptación adición del prestador.

Atentamente;

Juan Pablo Castillo Sanchez
Regional Magdalena - Técnico G02
jpcastillos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54106
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria

@SENAcomunica
www.sena.edu.co